

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia****19** *NOTIFICACIONES de 19 de agosto de 2016, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres de los menores que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, calle Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

	Expediente
D. ESTEBAN WILTON HOLGUIN PLUAS	TU-0108/2015
D. CESAR SANTANA JIMENEZ	TUS-460-4/2016
D ^a VANESSA ALTAGRACIA ROMAN FERRERAS	TUS-460-4/2016

Madrid, a 19 de agosto de 2016.—La Jefa del Área de Protección del Menor (firmado).
(03/30.090/16)

